

Se inicia
personas:

CONCEJALES PRESENTES:

SR LUIS ALISTE C.
SR JULIO ARANCIBIA R.
SR HÉCTOR ARAVENA M.
SR LUIS CAMILO DE LA MAZA
SRA MARIA GUJARDO S.
SRA ADA URRUTIA A.

CONCEJAL AUSENTE:

SR RAMÓN ELIZALDE M.

CONCEJALES MUNICIPALES:

SRA ADELA FUENTEALBA LABBE
SR OMAR AHUMADA

SECRETARIA MUNICIPAL
DIRECTOR DE ASESORIA
JURÍDICA

TEMAS TRATADOS:

Subvenciones año 2000 (continuación del tema, tratado en sesión del 27.03.2000)

TEMA TRATADO: Subvenciones año 2000 (continuación)

El Concejo aprueba por unanimidad las siguientes subvenciones:

Fundación Integra : \$ 1.000.000.-

Unión Comunal de Adultos Mayores de Conchalí : \$ 1.000.000.-

Prodemu - Escuela de la Mujer : \$ 440.000.-

Este proyecto se desarrollará en coordinación con
el Area de la Mujer

Unión Comunal de Juntas de Vecinos : \$ 4.000.000.-

Debiendo la nueva directiva presentar un programa
de trabajo

Club Rehabilitador de Alcoholicos "La Palmilla"	: \$	500.000.-
Cuerpo de Bomberos de Conchali		
El Alcalde se abstiene de votar	: \$	10.000.000.-
Consejo Local de Deportes y Recreación de Con-	: \$	4.000.000.-
Unión Comunal de Centros de Madres de Conchali:	\$	3.000.000.-
U. Comunal Centros de Madres Conchali - Norte	: \$	2.000.000.-
Cruz Roja de Conchali	: \$	1.000.000.-
Arzobispado de Santiago		
Para las Colonias Urbanas de Conchali	: \$	1.000.000.-
Redes de Orientación en Salud Social R.E.O.S.S.	: \$	1.100.000.-

Los objetivos de cada una de estas subvenciones son las señaladas en las actas respectivas.

Se levanta a la sesión siendo las 17:30 hrs.

ACUERDOS

El Concejo aprueba por unanimidad las siguientes subvenciones:

1. Fundación Integra : \$ 1.000.000.-
2. Unión Comunal de Adultos Mayores de Conchalí : \$ 1.000.000.-
3. Prodemu - Escuela de la Mujer : \$ 440.000.-
Este proyecto se desarrollará en coordinación con el Área de la Mujer
4. Unión Comunal de Juntas de Vecinos : \$ 4.000.000.-
Debiendo la nueva directiva presentar un programa de trabajo
5. Club Rehabilitador de Alcohólicos "La Palmilla" : \$ 500.000.-
6. Cuerpo de Bomberos de Conchalí : \$ 10.000.000.-
El Alcalde se abstiene de votar
7. Consejo Local de Deportes y Recreación de Con- : \$ 4.000.000.-
8. Unión Comunal de Centros de Madres de Conchalí : \$ 3.000.000.-
9. U. Comunal Centros de Madres Conchalí - Norte : \$ 2.000.000.-
10. Cruz Roja de Conchalí : \$ 1.000.000.-
11. Arzobispado de Santiago : \$ 1.000.000.-
Para las Colonias Urbanas de Conchalí
12. Redes de Orientación en Salud Social R.E.O.S.S. : \$ 1.100.000.-

Los objetivos de cada una de estas subvenciones son las señaladas en las actas respectivas.



Adela Fuentealba Labbe
ADELA FUENTEALBA LABBE
Secretaria Municipal